

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 2**

N.I.G.: 13034 44 4 2017 0000845.

Procedimiento ordinario 86/2017.

Demandante: Genaro Chaparro Campos.

Abogado: Emiliano Rubio Gómez.

Demandado: ESTRUCEN y otros.

EDICTO

Don Francisco Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento de reclamación de cantidad número 86/2017 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Genaro Chaparro Campos contra ESTRUCEN, S.L. y otros, se ha dictado Sentencia número 271/2018 de fecha 29 de mayo de 2.018.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ESTRUCEN, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a 2 de julio de 2018.-El Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 2190

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>